



ANUNCIO

Finalizado el plazo de exposición pública de la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos en la convocatoria para la formación de una Bolsa de Trabajo de Operario de Servicios Múltiples y Personal de Mantenimiento del Ayuntamiento de Tibi, de conformidad con lo previsto en la base 3ª de las aprobadas por esta Alcaldía-Presidencia en Resolución de fecha 9 de septiembre de 2010 y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación de régimen local y demás normativa de aplicación general, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la citada convocatoria, con el siguiente detalle:

A) CANDIDATOS ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
CAMARASA RAMOS DAVID	21514955L
CARBONELL MARTIN ANTONIO JESUS	21675194V
MARCO BERNABEU MARIO	21668591S
MASEGOSA MARTINEZ JUAN JOSE	21396487R
MIRA PEREZ ROBERTO	85085414L
MIRO BARRACHINA ESTEFANIA	74087376Y
PEREZ CARBONELL ANGEL	21655667V
SAEZ VEGA ANGEL	21668048R
SERRANO VILCHEZ ALFONSO	21665975K
SORIANO LORENZO JAVIER	48467672W

B) CANDIDATOS EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSION
ARTENE ION	X6785920T	- FUERA DE PLAZO - FALTA DOCUMENTACION
PEREZ OCHOA CAMILO	48568152H	- FALTA DOCUMENTACION

SEGUNDO.- Proceder a la designación del Tribunal que a continuación se expresa para la citada Bolsa de Trabajo:

- PRESIDENTE/A
Titular: Dña. Carmen Rodríguez Alcalá
Suplente: D. Daniel Zacarías Durá Mira
- SECRETARIO/A
Titular: Noelia Carbonell Pastor





Ajuntament de Tibi
Ayuntamiento de Tibi

Suplente: Miguel Angel Mira Bernabeu

- VOCALES

a) El Ingeniero Técnico Municipal:

Titular: D. Antonio Francisco Ayas Sánchez

Suplente: D. Fernando Cervantes García

b) Un representante de los trabajadores:

Titular: D. David LLach Sempere

Suplente: D. César Mendo Fernández

c) Una persona experta en trabajos similares:

Titular: D. Michel Bordera Rico

Suplente: D. Juan Antonio Cremades Cuello

Podrá actuar como observador el Concejal de Servicios y el Sr. Alcalde.

Los aspirantes podrán promover la recusación de los componentes del Tribunal, de la forma prevista en el art. 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de RJAP-PAC.

TERCERO.- El Tribunal se constituirá a las **12:00 horas** del día **24 de noviembre de 2010**, en el Ayuntamiento de Tibi, sito en Avgda. de la Foia de Castalla, nº 10.

El mismo día, **a las 12:30 horas**, de conformidad con lo establecido en la Base 3ª de las bases de la convocatoria aprobadas al efecto, se convoca a los aspirantes en el **Colegio Público de Tibi** para la realización de la fase teórica consistente en la escritura al dictado y en la resolución de varias operaciones aritméticas sencillas por cualquiera de las cuatro reglas fundamentales: (suma, resta, multiplicación y división).

CUARTO.- Dar publicidad de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la página Web del Ayuntamiento.

Tibi, 12 de noviembre de 2010.

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Jesús Ferrara Machés



Plaça d'Espanya, 1 | 03109
TIBI (Alacant)

www.tibi.es

Telèfon: 965617102 / 965 61 76 04
Fax: 965 61 71 41 / 965 61 76 07
E-mail: ajuntament@tibi.es



Ajuntament de Tibi
Ayuntamiento de Tibi



Tibi

Plaça d'Espanya, 1 | 03109
TIBI (Alacant)

www.tibi.es

Telèfon: 965617102 / 965 61 76 04
Fax: 965 61 71 41 / 965 61 76 07
E-mail: ajuntament@tibi.es